Javier Marías

Lección pasada de moda

Letras de lengua

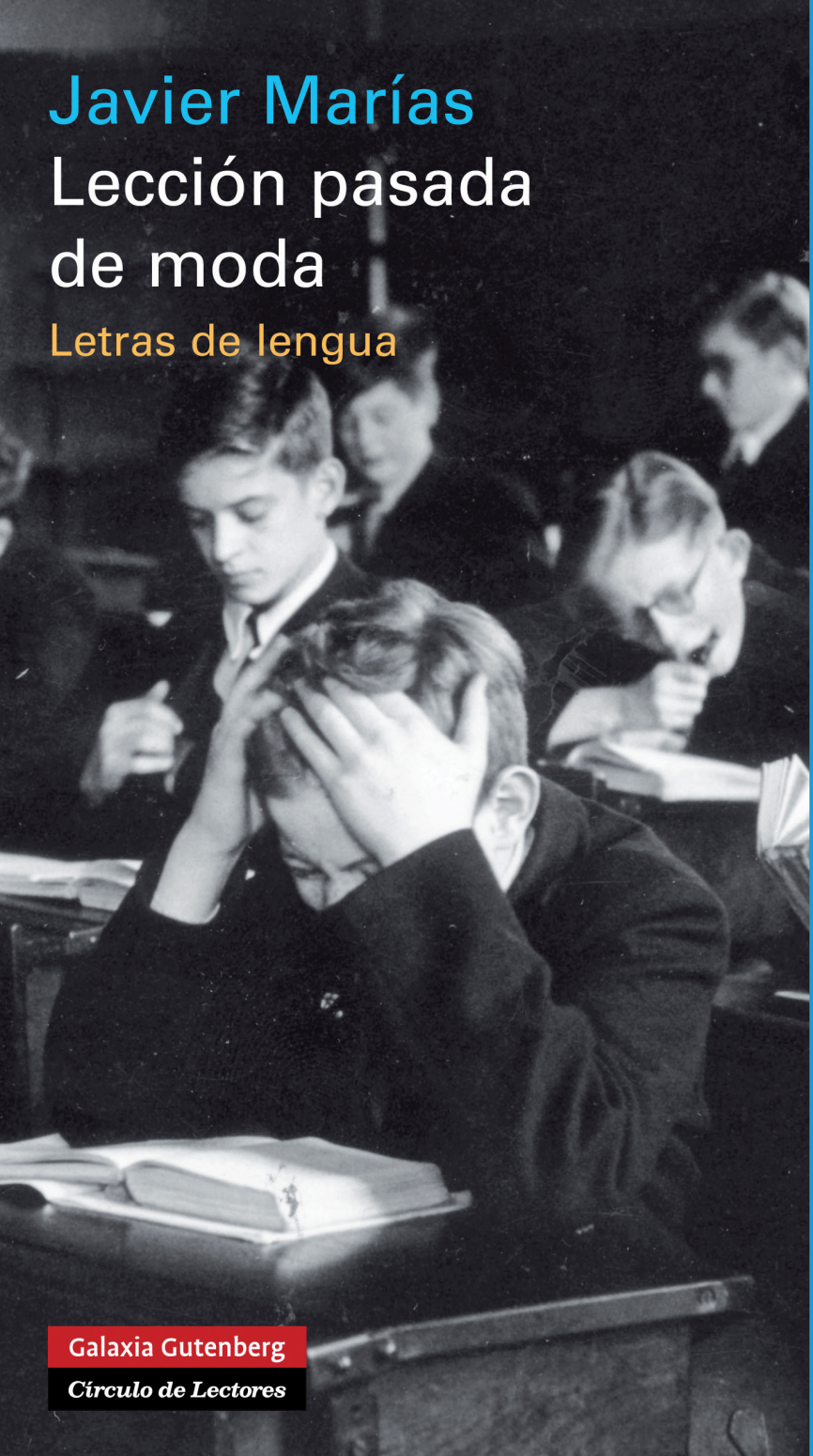

Galaxia Gutenberg
Círculo de Lectores

Lección pasada de moda

Javier Marías

Lección pasada de moda

Letras de lengua

Edición y prólogo de
Alexis Grohmann

Galaxia Gutenberg
Círculo de Lectores

«El hombre solo afrontando a la multitud»

> «No es permisible a una comunidad civilizada dejar su lengua desarbolada, flotar a la deriva, al garete, sin velas, sin capitanes, sin rumbo.»
>
> Pedro Salinas, «Aprecio y defensa del lenguaje»

Lección pasada de moda es otro libro sobrevenido de Javier Marías que no fue escrito como tal, por valerme de la descripción que facilitó Miguel Marías en su prólogo de *Aquella mitad de mi tiempo*, libro anterior de origen afín. Es decir, el medio centenar de textos que compone el presente volumen (cuarenta y nueve, seamos exactos) fueron publicados por vez primera en periódicos, en forma de columnas semanales en todos los casos salvo cuatro. Es precisamente como se ha ido gestando y ha ido adquiriendo relieve este libro, porque a lo largo de los años se ha perfilado muy claramente la preocupación de Javier Marías por el idioma español, tanto el escrito como el hablado; y llegó el momento cuando pareció preciso reunir esos textos en un libro que permitiera no sólo dibujarse con nitidez esa inquietud por el empleo del castellano contemporáneo sino, asimismo y sobre todo, contribuir a orientar a los hablantes del español y salirles de nuevo al paso a todos quienes lo están maltratando y menoscabando. Los textos reunidos denuncian los desmanes generalizados que se cometen con la lengua española por varias razones y quizás, quién sabe, contribuyan a evitarlos o corregirlos algo. La recopilación en forma de libro hace posible que unos textos aparecidos de forma intermitente en las hojas fugaces de los periódicos cobren unidad y solidez en su conjunto y alcancen una eficacia mayor como páginas reunidas y encuadernadas.

No cabe duda de que a Javier Marías se le impone una voluntad interventora hacia el idioma. «Suelto aquí, de tarde en tarde, un artículo de los que llamo anticuados, sobre cuestiones de la lengua o más bien del habla», explica en «Navío recadero»;

> Podría parecer que se trata de un comodín al que recurro cuando me falta tema, pero la verdad es que esas piezas suelen obedecer a un impulso nada calculador y bastante incontrolable, cuando en la marea continua de incorrecciones y disparates [...] sobresale un ejemplo que colma el vaso de mi paciencia lingüística.

Sus textos nacieron, pues, como los «dardos en la palabra» antecedentes de Fernando Lázaro Carreter en la descripción de éste, «como un desahogo ante rasgos que deterioran nuestro sistema de comunicación». Así cobra forma la postura de que el hombre tiene deberes inexcusables, mandatorios, con su idioma en todo momento, como proclama Pedro Salinas en los años cuarenta del siglo pasado; no es lícito adoptar una posición de indiferencia o de inhibición hacia la lengua. Javier Marías se inscribe de ese modo en la tradición de quienes han creído necesario ventilar públicamente este orden de cuestiones, de librar un cuerpo a cuerpo sin el cual la vida cultural de un país no sería normal, según Salvador Fernández Ramírez en su prólogo de uno de los libros más emblemáticos de esta tradición, el *Diccionario de dudas y dificultades* de Manuel Seco.

Es una tradición interventora en el idioma que se remonta a tiempos helénicos y romanos. Se sabe, por ejemplo, que Dionisio de Halicarnaso, Herodes Ático y Luciano de Samósata, entre otros gramáticos, lexicógrafos y escritores, lucharon por corregir el idioma griego que se había desarrollado, extendido y modificado en tiempos alejandrinos y romanos desembocando en la lengua común (κοινή) que consideraban corrompida, nauseabunda, bárbara y sencillamente no ática. Esa tendencia, que se manifestó en el siglo I a. de C., se dio a

conocer como *aticismo*, porque buscaba devolver la lengua escrita al limpio dialecto ático de los años clásicos (siglos V a IV a. de C.). Y a pesar de que en su empeño se tuvieron que enfrentar a medio mundo –literalmente, porque el griego se había extendido con Alejandro Magno por Egipto, Asia Menor y Oriente hasta alcanzar a la India–, su esfuerzo fructiferó, porque la dirección que señalaron se hizo norma que se estableció y siguió.[1] Y Manuel Seco nos cuenta el caso de un gramático del Imperio Romano, quien, viendo corromperse en torno suyo la lengua latina, decidió hacer frente al pueblo romano y combatir la descomposición con una obra en la que «censuraba las formas de hablar descuidadas que con más frecuencia había observado en el vulgo que le rodeaba», pretensión que resultó vana, porque el latín se siguió «corrompiendo» hasta desembocar en las lenguas romances. De todos modos, parece que es a partir del Renacimiento cuando se asienta una conciencia crítica del lenguaje y su propiedad entre hombres cultos, y se empieza a intervenir de forma extensa en la marcha de los idiomas.

Ahora bien, como explica Pedro Salinas, en siglos más recientes, ciertas formas de intervención, «por su deficiente concepto de lo que es la lengua y por su aspiración a una autoridad exclusiva y policíaca en esta materia», habían desacreditado, por lo menos durante un período, la actitud intervencionista. Se formó una actitud contraria, laxista, especialmente extendida entre muchos lingüistas hoy día, según la cual sólo nos incumbe limitarnos a describir el empleo de la lengua y no enmendarlo o prescribirlo; se esgrime que la lengua se ha de dejar desarrollar de forma «natural» sin intervención alguna. Pero – como se pregunta con razón Salinas–, ¿por qué habríamos de renunciar a aplicar nuestra inteligencia humana a la marcha y destino de la lengua, habiendo lanzado nuestra facultad crítica a todos los rincones de la vida humana? Entre el «prescriptivismo» y el «descriptivismo», entre pretender gobernar una lengua con exceso y

1. Estos datos se los debo a María Vafiadou.

dejarla a la deriva sin gobierno, están quienes, tales como Javier Marías, lejos de ser puristas (él insiste sobre esto reiteradamente), son conscientes de que las lenguas están en evolución permanente, «son lo más vivo y libre que existe y no admiten manipulaciones, ordenanzas, controles, imposiciones, encadenamientos ni obligatoriedades» («Doiches»), de que las conforman los usuarios, pero también de que, precisamente por ello, se han de cuidar, para seguir siendo vehículos de comunicación eficaz. En palabras de Seco, la actividad humana del lenguaje es la más democrática de todas, «una lengua es patrimonio de una comunidad, y quien la hace y la altera y la deshace es la masa, la mayoría», pero si el ejemplo de una minoría es suficientemente difundido, «puede orientar y encauzar la decisión lingüística de la muchedumbre». Es precisamente como nos pueden servir los artículos aquí reunidos, orientando y encauzando la dirección de la lengua, guiándonos a los hablantes. El idioma, justamente porque es un hecho humano y sometido a la voluntad humana, como argumenta Seco, puede verse condicionado no sólo por la voluntad de quien *propone* un uso sino también por la de quien *decide* seguirlo.

Javier Marías es consciente de la paradoja que caracteriza nuestra época respecto del idioma:

> Por una parte, ante el éxito de las ediciones de la Real Academia y otras, y en particular del *Diccionario panhispánico de dudas* […], uno diría que hay una preocupación creciente por hablar y escribir bien y saber qué puede y conviene decirse. Por otra, en cambio, resulta evidente que la lengua se va pareciendo cada vez más a un magma informe del cual se puede extraer cualquier combinación, que la mayoría encontrará aceptable –o indiferente– por disparatada, vacía o carente de sentido que sea («Decir feamente nada»).

Tal creciente preocupación del público medio por su idioma cree percibir asimismo en los años cuarenta del siglo pasado Pedro Salinas, mientras que sólo tres lustros

después Salvador Fernández ve justamente lo contrario: «Desde hace algunos decenios hemos asistido en España a un extraño enfriamiento del interés por los problemas normativos de la lengua»; y se pregunta: «¿Es que los censores se han cansado de predicar en desierto?». Basten estos ejemplos para poner en tela de juicio la posibilidad de medir el verdadero nivel de preocupación por el idioma; es difícil saber si es o era real, creciente o no, si el éxito comercial no sólo de varias ediciones del *Diccionario de la Real Academia Española* y del *Diccionario panhispánico de dudas* (2005), sino también de los anteriores *El dardo en la palabra* (1997) y *El nuevo dardo en la palabra* (2004) de Lázaro Carreter, pero también de la *Defensa apasionada del idioma español* de Álex Grijelmo (1998), del *Diccionario del español actual* de M. Seco, O. Andrés y G. Ramos (1999) y de la *Ortografía de la lengua española* de 1999 –y quién sabe si no también de la más reciente y cuestionable de 2010– responde a «una conciencia colectiva, un mecanismo de alarma ante el deterioro de la lengua», que cree advertir Lázaro Carreter en 1999 en declaraciones formuladas al celebrarse la venta de un cuarto millón de ejemplares de su primer *Dardo*. Tal conciencia colectiva es negada en cierta medida por el hecho de que, como afirma Marías, cada vez parece haber más hablantes que en modo alguno poseen, dominan o tienen a su servicio el idioma como instrumento fiable;

> más bien dan la impresión de hablarlo sólo aproximativamente, como se habla a menudo una lengua extranjera; de «tantearlo» nada más; de estar a su merced y defenderse de él a duras penas, como si fueran náufragos a la deriva en su océano y no marinos que navegaran conociendo las mejores rutas y marcando el rumbo («La ley del balbuceo»).

O, por valernos de la metáfora también acuática de Salinas, están a la orilla del vivir del idioma mirándolo correr, claro o turbio, como si les fuese ajeno.

Ante tal panorama confuso y paradójico, Marías opta por intervenir, exactamente del modo que lo hizo también su antecesor en esta materia –y también en el sillón «R» que desde 2008 Javier Marías ocupa en la Real Academia Española–, Fernando Lázaro Carreter, cuyos dos libros recopilatorios de artículos sobre el uso del español no sólo formaron parte de esa nómina de obras que tanto éxito han tenido en años recientes, sino que crearon en cierta medida la «fórmula personal y novedosa que ha acercado a decenas de miles de españoles a una parcela cultural tradicionalmente arisca para la mayoría de la sociedad: la del uso del idioma», como bien afirmó el editor de *El dardo en la palabra* en la edición del año 1998 (quien, por cierto, no es otro que el editor, precisa y apropiadamente, del presente libro).

Obviamente, Javier Marías se permite tamaña tarea no sólo por ser buen conocedor del idioma y tener hondo sentido de él como escritor y traductor –a diferencia de lo que parece creer alguno, dejándose engañar por la sintaxis que Marías se ha permitido forzar en su obra literaria y alguna que otra innovación más, función por lo demás indisolublemente ligada desde siempre al quehacer de los escritores–, o sea, porque es uno de esos escritores buenos y leídos, uno de los «poetas príncipes» a quienes no sólo Feijoo sino todos los que activamente forjan la lengua (gramáticos, lexicógrafos, profesores, etcétera) reconocen esa potestad y a cuyo uso se suele apelar desde hace siglos, sino, asimismo, como ciudadano que desde el 4 de diciembre de 1994 dispone del privilegio de una tribuna, la columna de periodicidad semanal, mediante la cual reflexiona críticamente sobre lo que ve a su alrededor, en este caso, el uso indebido del idioma, los atentados contra el español, lo que revelan y las nefastas consecuencias.

He agrupado los textos en siete apartados: en el primero de ellos, «Lección de lengua», se encontrarán todas las columnas que versan estrictamente sobre claras incorrecciones del castellano escrito y hablado (gramaticales, ortográficas, en el uso de topónimos, etcétera); en «Malas hablas» se re-

únen los artículos sobre las malas dicción y habla y el lenguaje grosero; «De improperios» recoge un ensayo y un artículo que examinan el lenguaje injurioso; «Más asuntos translaticios» junta los que se ocupan de las (malas) traducciones al español, haciendo hincapié a menudo en la trampa de los falsos amigos (el título de esta sección comienza con «más» para diferenciarla de otro conjunto de ensayos y artículos titulado «Asuntos translaticios» del libro *Literatura y fantasma* en el que Marías se ocupa de cuestiones translaticias más bien abstractas y *sensu stricto* no lingüísticas); «Nombrar o negar» agrupa todos los textos dedicados al lenguaje políticamente correcto; en «La lengua manida» se hallan las columnas que giran en torno a la cursilería lingüística (los tópicos, vacuidades y vicios lingüísticos o lugares comunes); y, por último, «En desuso por abuso» consiste en dos columnas que tratan de palabras y conceptos en desuso a pesar de la vigencia actual de lo que denominan.

Todos los textos fueron publicados de forma espaciada a lo largo de veinticuatro años (el primero de ellos data del año 1987 y el último es del 2011). Al recogerse ahora en un único libro y poder leerse como un conjunto, se notará sin duda cierta repetición de ideas y formulaciones, como sucede con todas las recopilaciones de columnas (como indiqué al principio, todos los textos salvo cuatro son columnas). Esto no debería ocasionar sorpresa, por un lado porque la repetición es un rasgo común de todo columnismo, es decir, todos los columnistas, especialmente si son longevos como Marías, se ocupan con asiduidad a lo largo de los años de una serie de asuntos idénticos o parecidos, entre otros de diversa y singular índole, pero esa reiteración no resulta tan nítidamente perceptible en los periódicos porque entre las columnas publicadas de forma semanal sobre un mismo tema suele mediar un período considerable de tiempo (un año o más); y por otro lado, porque Marías, preocupado por ciertos fenómenos lingüísticos que observa, opta de forma consciente salirles al paso una y otra vez, es decir, con insistencia, a todos quienes están maltratando el idioma.

Con hipérbole (uno rasgo muy extendido no sólo del columnismo de Marías sino del género de por sí, desde por lo menos los artículos del *protocolumnista* Mariano José de Larra), con bastante humor y frecuente tono de burla o guasa, pero a menudo serio y siempre combativo, se perfila un Javier Marías que, sin andarse con miramientos y llamando a las cosas por su nombre, va dibujando un estado apocalíptico de nuestro idioma mientras sale, irónico pero decidido y aguerrido (es decir ejercitado en esta y otras guerras, y animoso), a su defensa.

De esa manera, si en los textos de la sección «De improperios» se trata un asunto de relativamente menor enjundia, en las columnas de la primera («Lección de lengua»), Marías, a la vez que celebra la libertad de las lenguas, acusa el empobrecimiento del castellano, los atentados continuos que se cometen contra él, el peligro de los neologismos innecesarios (que distingue claramente de los necesarios), o se lamenta del retroceso que representan algunas decisiones de la nueva *Ortografía* de la RAE. En el segundo apartado («Malas hablas»), critica las dicciones incorrectas, la falta de dominio del idioma, el lenguaje grosero, la generalizada desinhibición verbal y el hecho de que se está dejando de distinguir entre el habla pública y privada, lo que ve como un indicio no sólo de una civilización en decadencia sino, en el caso de los políticos, de un fascismo real; e insiste en que la manera de hablar es indicativa de la persona que habla, hasta tal punto de que «la ausencia de estructura lingüística o expresiva en las personas lleva aparejada *siempre* una ausencia de estructura mental» («La ley del balbuceo»). En los textos de la sección «La lengua manida» también se desprende que la lengua es reveladora de las personas, muy a menudo de farsantes en este caso, mientras que en «En desuso por abuso» Marías se muestra preocupado por vocablos que están desapareciendo a la par que las realidades que designan están de lo más generalizadas –la abolición de tales palabras no indica nada bueno–. En las columnas de «Más asuntos traslaticios» no sólo se vuelve a llamar la

atención sobre la resistencia mínima que se opone hoy al continuo destrozo del idioma, sino que se retorna a la cuestión de lo que revela la lengua de las personas, afirmándose que el problema de las malas traducciones no es tanto lingüístico cuanto mental, y que, paradójicamente, dado que los disparates translaticios son hoy la norma, «a este paso serán quines lean los que peor hablen» («Productos podridos»). De hecho, la relación estrecha del lenguaje con el pensamiento es uno de los ejes alrededor del cual giran muchos de los textos, de forma bien latente, bien patente, manifestándose así la idea de que, por citar de nuevo a Salinas, «el pensamiento hace el lenguaje y al mismo tiempo se hace por medio del lenguaje», de que el lenguaje es una facultad esencial de la inteligencia, el modo del hombre de tomar posesión de sí mismo y de la realidad.

Por último, mediante una crítica del lenguaje empleado, en el quinto y más extenso grupo de artículos sobre la corrección política en el lenguaje, Marías defiende la libertad del habla y condena a quienes llama «estos nuevos puritanos inquisitoriales», la concomitante plaga de los eufemismos y el falseamiento de la realidad, además de la imposición de la subjetividad y uniformidad a la sociedad. Revela el espíritu policial y, paradójicamente, tanto discriminatorio como racista de tales tendencias, y desaprueba del «hembrismo» («tan condenable como el machismo y equivalente a él; la actitud maniquea que no pretende igualdad sino favoritismo»), diferenciándolo del feminismo. La corrección política en el lenguaje no es asunto baladí y no sorprende que Javier Marías persista en él: vuelve a la carga una y otra vez porque es consciente de que quienes buscan censurar y regular el habla y el idioma

> saben a qué se dedican: en el fondo saben que si a uno le quitan la propia habla también acaban quitándole el pensamiento propio, porque no se puede pensar sin el apoyo del habla. O mejor dicho: se acaba pensando sólo lo que piensan los otros, y eso es precisamente lo que han buscado siempre los represo-

res: que nadie piense por sí mismo y ser ellos quienes sólo piensen, por todos nosotros («El habla intransferible»).

Es contra lo que nos prevenía ya Pedro Salinas en los años inmediatamente posteriores a los estragos aterradores ocasionados en gran medida por la manipulación de Hitler de su pueblo mediante la palabra: el poder de las palabras es tal que hay que saber distinguir el poder de engaño, la subversión de valores implícita en la jugada política basada en una sucia jugada verbal; hay que estar prevenido contra todos los embaucadores que deseen prevalecerse de nuestra inconsciencia idiomática para empujarnos a la acción errónea, porque, en última instancia, «con las palabras, oídas sin discernimiento, comprendidas a medias, vistas sólo por un lado, se [nos] atrae a la muerte».

Así, Javier Marías, para prevenirnos, como todo intelectual verdadero según nos recuerda José Ortega y Gasset en «Miseria y esplendor de la traducción», llama a las cosas por su nombre y lleva la contraria a la opinión común, a la *doxa*, descubriendo de tal modo –y sosteniendo frente al lugar común su opinión verdadera– la *paradoxa*. Por lo tanto, como aquellos lejanos antecesores griegos y romano suyos, es un hombre solo afrontando a la multitud.

Alexis Grohmann

Selección de textos de Alexis Grohmann

Publicado por:
Galaxia Gutenberg, S.L.
Av. Diagonal, 361, 1.º 1.ª A
08037-Barcelona
info@galaxiagutenberg.com
www.galaxiagutenberg.com

Edición en formato digital: agosto 2014

© Javier Marías, 2012
© del prólogo: Alexis Grohmann, 2012
© Galaxia Gutenberg, S. L., 2014
Ilustración de cubierta: © Hulton Archive / Getty Images.

Conversión a formato digital: Maria Garcia
Depósito legal: B. 7794-2014
ISBN: 978-84-16072-74-3

Quedan prohibidos, dentro de los límites establecidos en la ley y bajo los apercibimientos legalmente previstos, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, así como el alquiler o cualquier otra forma de cesión de la obra sin la autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, http://www.cedro.org) si necesita reproducir algún fragmento de esta obra.